

NUEVA ESCALA DE PREMIOS

Bonus del 6to. al 8vo. puesto de \$100.000 en carreras condicionales y handicaps.

Vigente desde las anotaciones del Lunes 24 de febrero.

SÁBADO 8 DE MARZO

(Pista de Césped)

INSCRIPCIÓN: HASTA LAS 12 HS. DEL LUNES 3 DE MARZO

Premio: NUMEROUS (USA) - Distancia: 1.600 metros
Yeguas de 4 años que no hayan ganado. Peso 57 kilos.

Bolsa a distribuir: \$ 6.828.000 Al 1º: \$ 3.840.000

Premio: TELL SUIT - Distancia: 1.600 metros
Caballos de 4 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 57 kilos.

Bolsa a distribuir: \$ 6.828.000 Al 1º: \$ 3.840.000

Premio: TEIDI - Distancia: 1.000 metros
Yeguas de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos.

Bolsa a distribuir*: \$ 7.147.000 Al 1º*: \$ 4.110.000
(*)Totales Incluyen Bonus de \$ 200.000 al 1º

Premio: I'M MOVING ON (2011) - Distancia: 1.400 metros
Caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 56 kilos.

Bolsa a distribuir*: \$ 7.733.500 Al 1º*: \$ 4.455.000
(*)Totales Incluyen Bonus de \$ 200.000 al 1º

Premio: TRISTEZA CAT (2010/12) - Distancia: 1.400 metros
Potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. (Los jockeys aprendices sin descargo).

Bolsa a distribuir*: \$ 8.741.000 Al 1º*: \$ 5.060.000
(*)Totales Incluyen Bonus de \$ 460.000 al 1º y \$ 161.000 al 2º

Premio: SHE'S HAPPY (2013) - Distancia: 1.400 metros
Potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. (Los jockeys aprendices sin descargo).

Bolsa a distribuir*: \$ 8.741.000 Al 1º*: \$ 5.060.000
(*)Totales Incluyen Bonus de \$ 460.000 al 1º y \$ 161.000 al 2º

ANTARTIDA ARGENTINA (L)

Distancia: 1.200 metros
Productos nacidos desde el 1º de julio de 2022. Peso 55 kilos los potrillos y 53 kilos las potrancas.

Bolsa a distribuir: \$ 13.800.000 Al 1º: \$ 6.900.000
Monto de entrada \$ 276.000 + IVA

****ATENCIÓN: EN ESTE PREMIO NO SE PUEDE SUMINISTRAR FUROSEMIDA NI FENILBUTAZONA****

MISS TERRIBLE (NG)

Distancia: 1.000 metros
Handicap Descendente para yeguas de 3 años y más edad.

Bolsa a distribuir: \$ 10.900.000 Al 1º: \$ 5.450.000
Monto de entrada \$ 218.000 + IVA

****ATENCIÓN: EN ESTE PREMIO NO SE PUEDE SUMINISTRAR FUROSEMIDA NI FENILBUTAZONA****

Premio: QUE BELLA NOCHE (2014) - Distancia: 1.000 metros
Yeguas de 5 años y más edad ganadoras de una carrera. Peso 5 años 57 kilos, 6 años y más edad 55 kilos.

Bolsa a distribuir: \$ 4.295.000 Al 1º: \$ 2.350.000

Premio: FEEL THE RACE (2015) - Distancia: 1.000 metros
Todo caballo de 5 años y más edad ganador de una carrera. Peso 5 años 57 kilos, 6 años y más edad 55 kilos.

Bolsa a distribuir: \$ 4.295.000 Al 1º: \$ 2.350.000

Premio: ROSE OF GRACE (2017) - Distancia: 1.400 metros
Yeguas de 4 años ganadoras de una carrera. Peso 57 kilos.

Bolsa a distribuir: \$ 6.267.000 Al 1º: \$ 3.510.000

Premio: PRINCESA DAN (2016/18) - Distancia: 1.800 metros
Yeguas de 4 años ganadoras de una o dos carreras. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a la ganadora de dos carreras.

Bolsa a distribuir: \$ 7.372.000 Al 1º: \$ 4.160.000

Premio: DONA TRUE (2019) - Distancia: 1.400 metros
Todo Caballo de 4 años ganador de una carrera. Peso 57 kilos. (Las yeguas descargarán 2 kilos).

Bolsa a distribuir: \$ 6.267.000 Al 1º: \$ 3.510.000

Premio: LA RUBIA BLUE (2021) - Distancia: 2.200 metros
Todo Caballo de 4 años ganador de una o dos carreras. Peso 54 kilos.
Recargo de 3 kilos al ganador de dos carreras. (Las yeguas descargarán 2 kilos).

Bolsa a distribuir: \$ 7.831.000 Al 1º: \$ 4.430.000

Premio: CARMELIZA (2022) - Distancia: 1.400 metros - Diagonal
Yeguas de 3 años ganadoras de una o dos carreras. Peso 53 kilos. Recargo de 3 kilos a la ganadora de dos carreras.

Bolsa a distribuir*: \$ 8.908.750 Al 1º*: \$ 5.187.500
(*)Totales Incluyen Bonus de \$ 300.000 al 1º

Premio: AVARIZZA (2023) - Distancia: 1.800 metros
Yeguas de 3 años ganadoras de una o dos carreras. Peso 53 kilos. Recargo de 3 kilos a la ganadora de dos carreras.

Bolsa a distribuir*: \$ 10.521.625 Al 1º*: \$ 6.136.250
(*)Totales Incluyen Bonus de \$ 300.000 al 1º

Premio: GLORY BOMB (2024) - Distancia: 1.600 metros
Todo Caballo de 3 años ganadores de una o dos carreras. Peso 53 kilos.
Recargo de 3 kilos al ganador de dos carreras. (Las yeguas descargarán 2 kilos).

Bolsa a distribuir*: \$ 10.521.625 Al 1º*: \$ 6.136.250
(*)Totales Incluyen Bonus de \$ 300.000 al 1º

Aquellos llamados en que no cuenten con la cantidad necesaria de ejemplares para su realización; se unificarán con condiciones similares o se reprogramarán. Ejemplo:

•Condición A) Todo caballo de 3 años ganadoras de 1 carreras

•Condición B) Todo Caballo de 3 años ganador de 2 carreras

Ambas condiciones se unificarían de la siguiente manera;

Todo Caballo de 3 años ganador de 1 o 2 carreras

Asignación de pesos: Lunes 3 de marzo hasta las 12 horas.

Forfaits y compromisos de montas: Martes 4 de marzo hasta las 12 horas.

MUY IMPORTANTE



ORDEN DE LARGADA PARA LAS REUNIONES DE LOS DÍAS: 7, 8 Y 12 DE MARZO DE 2025

Alfabético	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Orden	05	19	06	15	09	08	17	07	20	12	04	03	18	02	01	11	13	14	10	16

- A partir del 1º de noviembre de 2018 se prohíbe el suministro de Furosemida (Lasix NR) a caballos de 2 años en las carreras condicionales no alternativas (caballos de 3 años a partir del 1º de julio de 2019) y a partir del 1º de enero de 2019 en los Clásicos Non-Grade por aplicación de la resolución N° 1213 del Instituto Provincial de Lotería y Casinos.
- A partir del 02 de 2015 SE PROHIBE EL USO DE FUROSEMIDA en los clásicos de Grupo I, II, III y Listados.
- A partir del 01/01/2011 solo se podrá suministrar fenilbutazona a los SPC de 4 años y más edad CON EXCLUSION DE CLÁSICOS en la hipótesis que compitan en carreras, ejemplares de 3 años contra otros de 4 años y más edad, estará prohibido el uso de fenilbutazona.
- Por resolución de la Comisión de Carreras el valor del servicio de palafrenero montado ascenderá a **\$5.000** en caso de ser solicitado al momento de efectuar la inscripción del ejemplar y de **\$6.000** en caso de ser requerido al momento de efectuar la ratificación de este.
- Se notifica que los ejemplares provenientes del interior del país (que concurren desde más de 250 km) que queden ratificados en los programas de carreras del Hipódromo de San Isidro, se podrán alojar (hasta 24 hs. Antes en la villa hípica de campo 2. Para tal motivo deberán **solicitar indefectiblemente 48 horas antes de la carrera reserva de boxes por WhatsApp al número: +54 9 11 5094-2696.**
- Los profesionales provenientes de entidades hípcas del interior del país, reconocidos para actuar en los Hipódromos. De Palermo y San Isidro, deberán indefectiblemente en cada oportunidad que se presenten a ejercer su profesión, ratificar con la correspondiente certificación del Hipódromo en que se encuentren patentados; donde conste -además- que no registran sanciones que impidan actuar en esas reuniones hípcas. Esta certificación deberá ser renovada para cada llamada a inscripciones.
- Sr. Entrenador le recordamos que todo retiro veterinario debe venir respaldado con su correspondiente certificado.
- Estimados profesionales, se pueden enterar de todas las novedades de la Oficina de Carreras en las redes oficiales del HSI:
 - Twitter: @HipodromoSI
 - Facebook: Hipódromo San Isidro